



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-01-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos las siguientes actas: Acta G-CD-CSH-2016-O4, Acta G-CD-CSH-2016-E30, Acta G-CD-CSH-2016-E31, Acta G-CD-CSH-2016-E32, Acta G-CD-CSH-2016-E33, Acta G-CD-CSH-2016-E34, Acta G-CD-CSH-2016-E35, Acta G-CD-CSH-2016-E36, Acta G-CD-CSH-2016-E37, Acta G-CD-CSH-2016-E38, Acta G-CD-CSH-2016-E39, Acta G-CD-CSH-2016-E40, Acta G-CD-CSH-2016-E41, Acta G-CD-CSH-2016-E42, Acta G-CD-CSH-2016-E44, Acta G-CD-CSH-2017-E1.

Y el acta Acta G-CD-CSH-2016-E43, con las siguiente observaciones:

La observación del Acuerdo CSH-CD-2016-E43-03 expresa:

Observación: las materias optativas se aprobaron a reserva de que sean revisadas detalladamente por los profesores del Cuerpo Académico de Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés.

Debiendo decir que:

Observación: las cartas descriptivas de las materias optativas se aprobaron en el entendido de que serán revisadas por el doctor Troy Crawford Lewis, con la intención de que dichas cartas se enriquezcan con las recomendaciones del doctor Lewis.

Por último, se resaltó que en la línea 1 de la página 4 de la misma acta, dice (...) Aplica (...) y debería decir Aplicada.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que la Comisión Evaluadora del Campus Guanajuato se reintegre de la siguiente manera:

Comisión Evaluadora (Dpto. Historia, Dpto. Filosofía, Dpto. Educación, Dpto. Letras Hispánicas)

La Dra. Graciela Velázquez Delgado continuará con su participación en la Comisión, en representación del departamento de Historia.

El Dr. Luis Fernando Macías García, en representación del departamento de Filosofía.

La Dra. María Guadalupe Galván Martínez continuará con su participación en la Comisión, en representación del departamento de Educación.

La Dra. Lilia Solórzano Esqueda continuará con su participación en la Comisión, en representación del departamento de Letras Hispánicas.



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-01-03

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que la Comisión de Honor y Justicia se reintegre de la siguiente manera:

Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, continúa con su participación en la Comisión.

Dr. Luis Fernando Macías García, se integra en sustitución de la Lic. Patricia Muñoz Martínez, quien terminó su periodo como miembro del Consejo Divisional en diciembre 2016.*

Dr. Andreas Kurz, en sustitución del doctor Rodolfo Cortés del Moral.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-04

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que el Comité de Ingreso y Permanencia se reintegre de la siguiente manera:

La Dra. Inés Ferrero Cándenas continuará con su participación en el Comité.

La Dra. Mary Martha Lengeling Kimberley continuará con su participación en el Comité.

La Dra. Mireya Martí Reyes, se integrará al Comité en sustitución del Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-05

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que el Comité de Becas se reintegre de la siguiente manera:

La Dra. Anel González Ontiveros continuará con su participación en el Comité.

El Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk se integrará en sustitución de la profesora Lilia Solórzano Esqueda.

Se integran también:

El profesor Edgar Emmanuell García Ponce en sustitución del Dr. Troy Crawford Lewis.

Como suplente del profesor García Ponce, la Lic. Lisa Marie Conaway Arroyo. En representación de los alumnos: Daniela Monroy Mendoza.



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-01-06

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que la Comisión de Recusación se reintegre de la siguiente manera:

En sustitución de la Dra. Silvia Guadalupe Ordaz Cortés (terminó periodo en diciembre 2016), la Dra. Anel González Ontiveros.*

En sustitución del Dr. Rodolfo Cortés del Mora, el Dr. Luis Fernando Macías García.

La Dra. Inés Ferrero Cándenas continuará con su participación en la Comisión.

En sustitución de la Dra. Irasema Mora Pablo (terminó periodo en diciembre 2016), el Dr. Troy Crawford Lewis.*

En sustitución del Dr. Javier Ayala Calderón (terminó periodo en diciembre 2016), el Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes.*

Acuerdo CSH-CD-2017-01-07

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que la Comisión de Reconocimiento de Estudios y Obtención de Grados Académicos se integre de la siguiente manera:

En sustitución de la Dra. Irasema Mora Pablo (terminó periodo en diciembre 2016), el Dr. Troy Crawford Lewis.

En sustitución de la Dra. Asunción del Carmen Rangel López (incompatibilidad con el cargo, dado que no es parte del Consejo), el Dr. Andreas Kurz.

El Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique continuará su participación hasta el 22 de julio de 2017 (día en que finaliza su nombramiento como director del departamento de Educación).

Acuerdo CSH-CD-2017-01-08

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que el Comité Divisional de Investigación se integre de la siguiente manera:

En sustitución del doctor Gerardo Martínez Delgado, el Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo.

En sustitución de la Dra. Mary Martha Lengeling Kimberley, la Dra. Irasema Mora Pablo.

La Dra. Anel González Ontiveros continuará su participación en el Comité.



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-01-09

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que el Comité Divisional Editorial se suprima a partir de la fecha (20 de enero de 2017). Por ende, los profesores que formaban parte del Comité quedan descargados de su nombramiento: Dra. Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, Dr. Rodolfo Cortés del Moral, Dra. Lilia Solórzano Esqueda, Mtro. Ignacio Navarro Camarena, Dr. Marcos Jacobo Estrada Ruiz, y la alumna Patricia Guzmán Rosiles.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-10

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que la profesora Céline Caréto, promotora de los cursos de francés, ingresara al recinto para que presentara la propuesta de modificación de los cursos que promueve.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-11

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la siguiente modificación en los cursos del idioma francés:

EVALUACIÓN PROPUESTA

- Escrito

2 exámenes parciales (15% cada uno) : EE, CO y CE.

Tareas : (5%)

1 examen final escrito (15%): EE.

- Oral

1 exposición oral (20%)

1 examen final oral (30%)

Acuerdo CSH-CD-2017-01-12

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el ingreso de la doctora Eveline Woitrin Bibot y del doctor Víctor Manuel Ortega Chávez, con la finalidad de que presentaran la propuesta de Licenciatura en Geografía, para la cual solicitaban aval del pleno.



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-01-13

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato por el momento no aprobó la propuesta del programa educativo de Licenciatura en Geografía, puesto que no tiene a la vista los elementos suficientes para ello. Por otro lado, solicita al equipo de diseño del programa educativo atienda las siguientes recomendaciones/sugerencias:

- a) Plantear un núcleo académico básico estable y solvente que atienda, en su caso, las necesidades del programa educativo. Asimismo, aclarar la situación académica y administrativa bajo la cual participará el personal de tipo Técnico Académico, dado que según los lineamientos actuales de la Universidad no pueden impartir docencia como parte de su jornada laboral. De no atender este aspecto, el programa educativo sufriría dificultades académicas por la ausencia o carencia de personal académica y normativamente adecuado.
 - b) Clarificar en el plan de estudios qué tipo de Geografía sería la que se estudiaría, es decir, de carácter social, ambiental, territorial, otro.
 - c) Argumentar las necesidades sociales concretas que reclaman un programa educativo de esta naturaleza. De igual manera, dar cuenta de si realmente hay demanda estudiantil en el estado de Guanajuato para el programa educativo propuesto, considerando que en instituciones vecinas se ofertan programas similares, por ejemplo en la UNAM, UAM, UAEM, UAGro., otras.
 - d) Precisar un análisis comparativo del perfil de egreso del estudiante del programa propuesto, en contraste con el correspondiente a programas educativos similares de instituciones vecinas. ¿Cuál es su característica, qué lo diferencia y cómo se concibe que sería la inserción en el mercado laboral además de la docencia; detallar las salidas profesionales del mismo?
 - e) Esclarecer la infraestructura que se utilizaría para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, puesto que no hay nada concreto que garantice la estabilidad para ello. Cabe señalar que el edificio en fase de construcción en la sede Valenciana, ya está destinado a solventar necesidades operativas actuales. ¿Por qué no instalarse en la Escuela de Minas que tiene espacios disponibles? Por otro lado, si se pretende impartir la licenciatura en diferentes sedes, es menester pensar en la movilidad, transportes e inversión de tiempos que representaría a los estudiantes.
 - f) Explicar los vínculos que guarda el programa propuesto con el resto de los programas educativos y departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato. ¿No tendría mayor cabida en la División de Ingenierías o de Ciencias Naturales y Exactas?
 - g) Puntualizar la relación de la licenciatura en Geografía con las áreas de estudio en bachillerato, ¿cuál sería el área idónea de ingreso, cómo se subsanarían las carencias de conocimientos en el área de estudio propuesto, en caso de que las hubiera?
-



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

- h) Especificar los contrastes esenciales entre el plan de estudio propuesto con el de la licenciatura en Arquitectura y el de ingenierías (ambiental y/o geomática).
- i) Flexibilizar el plan de estudios, es decir, evitar seriaciones (prerrequisitos) entre unidades de aprendizaje. Remozar los vínculos entre las unidades de aprendizaje enfocadas a la enseñanza de metodología con la puesta en práctica de la misma, dado que no se visualiza una conexión lozana en la malla curricular del plan de estudios propuestos, sino un desfase. ¿Cómo se da continuidad de la adquisición de conocimientos metodológicos en la puesta en práctica? Lo mismo vale para las unidades de aprendizaje que necesitan del conocimiento de un idioma extranjero (inglés y/o francés) para poder cursarse, como es el caso del Taller de Lectura y Redacción de Temas Geográficos en una Segunda Lengua I y II. ¿Por qué no poner los idiomas como requisito de egreso; se pretende que el alumno que curse esas unidades de aprendizaje tenga un grado bilingüe de dominio del segundo idioma?
- j) Demarcar las opciones de titulación dado que las siete que se proponen no cuentan con el aval del presente Consejo Divisional, o por lo menos no algunas de ellas. Las que tienen aval por ejemplo son: excelencia académica, examen general de conocimientos, ejercicio profesional, tesis, reporte de investigación. Por otro lado, en el plan de estudios, en la séptima y octava inscripción se señalan seminarios de titulación I y II, qué actividades hará el estudiante si pretende titularse por excelencia académica.
- k) Especificar la función de las unidades de aprendizaje complementarias.
- l) Observación: en el plan de estudios se señala que se solicitará el aval del Consejo Divisional de Ingenierías, pero no el de la presente División. Hay que añadir ese dato.
- m) Enunciar la función/intención del noveno semestre.

Observación: el Consejo Divisional exhorta al equipo de diseño del programa educativo de licenciatura en Geografía a atender las anteriores observaciones, con la finalidad de que presente las modificaciones/ajustes correspondientes en otra sesión (extraordinaria) del presente Consejo.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-14

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el ingreso de la Mtra. Gabriela Alcántar Morales, Enlace del Sistema de Manejo Ambiental de la División, con la finalidad de que expusiera las generalidades del proyecto Brigada multidisciplinaria a favor del medio ambiente en comunidades del estado de Guanajuato y en la comunidad universitaria UG, para el cual solicita aval del pleno.



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-01-15

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos dar aval al proyecto Brigada multidisciplinaria a favor del medio ambiente en comunidades del estado de Guanajuato y en la comunidad universitaria UG, propuesto por la Mtra. Gabriela Alcántar Morales, Enlace del Sistema de Manejo Ambiental de la División.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-16

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar que la alumna Alicia López Retamoza (NUA 277400), de la licenciatura en Letras Españolas, presente un examen a título de suficiencia correspondiente a la unidad de aprendizaje Seminario de Tesis (TE1002), con la doctora Aurora G. Bribiesca Acevedo.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-17

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos cancelar los siguientes exámenes extraordinarios:

ADAM LEONARD IWINSKI KOZLOWSKI, NUA 187680

Seminario de Tesis V (Clave: DFSTS-5)

Fecha: 01 de julio de 2016

Jurado

Profesor titular: Francisco Manuel López García

Sinodal: Aureliano Ortega Esquivel

Sinodal externo: José Alfonso Villa Sánchez

JUAN CARLO DEL RAZO CANUTO, NUA 188632

Presentación de trabajo de tesis II (Clave: DFPTS-2)

Fecha: 14 de septiembre de 2016

Jurado

Profesor titular: María Luján Christiansen

Sinodal: Graciela Velázquez Delgado

Sinodal: Aureliano Ortega Esquivel

Seminario de tesis VIII (Clave: DFSTS-8)

Fecha: 14 de septiembre de 2016

Jurado

Profesor titular: María Luján Christiansen

Sinodal: Graciela Velázquez Delgado

Sinodal: Aureliano Ortega Esquivel



Universidad de Guanajuato
Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 20 de enero de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-01

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-01-18

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que cada departamento a través de la coordinación de programa educativo (licenciatura) elija a un alumno(a) para que se integre al comité estudiantil para la toma de decisiones respecto al POA, correspondiente a la comunidad estudiantil.

Observación: las propuestas por parte de los departamentos a través de sus coordinadores de programa educativo (licenciatura), deberán remitirse a la Secretaría Académica de la División, a partir del lunes 23 de enero y hasta el viernes 3 de febrero de 2017.

Acuerdo CSH-CD-2017-01-19

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que la Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director de Departamento de Educación, para el Periodo 2017-2021, se integre por la Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, para el Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, y por el alumno Luis Antonio Ramírez Falcón.

Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados,
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato

Correo institucional: i.fuentesvillegas@ugto.mx



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-02

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-02-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos las siguientes actas: ACTA G-CD-CSH-2016-E29, ACTA G-CD-CSH-2017-01, ACTA GCD-CSH-2017-E2, ACTA G-CD-CSH-2017-E3, ACTA G-CD-CSH-2017-E4, ACTA G-CD-CSH-2017-E5, ACTA GCD-CSH-2017-E6, ACTA G-CD-CSH-2017-E7, ACTA G-CD-CSH-2017-E8, ACTA G-CD-CSH-2017-E9.

Observación: En el ACTA G-CD-CSH-2017-01 se harán correcciones mecanográficas que el Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, tuvo a bien señalar y que hará llegar a la Secretaría Académica de la División para su atención. De igual manera, en la misma acta en su página 12, renglones 19-20, habrá que señalarse el caso de la Maestría en Desarrollo Docente, no solo el de la Maestría en Investigación Educativa.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que los candidatos a ocupar la dirección del Departamento de Educación, para el periodo 2017-2021, presentaran sus proyectos de desarrollo departamental de la siguiente manera:

Turno uno: Dra. Sylvia Catharina van Dijk Kocherthaler

Turno dos: Dr. Abel Rubén Hernández Ulloa

Turno tres: Dra. Mireya Martí Reyes

Para cada uno de los candidatos: 10 minutos para presentación de proyectos de desarrollo departamental y 10 minutos para la ronda de preguntas-respuestas.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-03

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el *dictamen* (informe) final de la Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director del Departamento de Educación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, para el periodo 2017-2021, que a la letra dice:

ACUERDO CG-DCSH-CEPDDDEDCSHCG-06

La Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director del Departamento de Educación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, para el periodo 2017-2021, aprobó por unanimidad de votos sugerir al pleno del Consejo Divisional que recomiende a la Rectora del Campus Guanajuato, Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, tenga a bien designar como director (a) del Departamento de Educación, para el periodo 2017-2021, a alguno de los siguientes candidatos avalados por el Acuerdo CSH-CD-2017-E6-01:



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-02

RESUMEN ACUERDOS

Doctora Sylvia Catharina van Dijk Kocherthaler,
Doctor Abel Rubén Hernández Ulloa,
Doctora Mireya Martí Reyes.

Lo anterior a partir del 23 de julio de 2017, puesto que el periodo del actual director del departamento, Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, termina el día 22 de julio de 2017.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-04

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos avalar los siguientes nombramientos a partir del 15 de mayo de 2017:

Comité Divisional de Investigación:

Departamento de Filosofía:	Dra. Abril Guadalupe Saldaña Tejeda
Departamento de Letras Hispánicas:	Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk

Comisión Divisional de Planeación:

Departamento de Educación:	Dra. Anel González Ontiveros
Departamento de Lenguas:	Lic. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas

Acuerdo CSH-CD-2017-02-05

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos turnar a la Dirección de Asuntos Académicos, al Despacho Jurídico y a la Secretaría Académica de la Universidad, la solicitud de examen de segunda oportunidad de la asignatura Historia de México VIII de la Licenciatura en Historia (plan 260721), dirigida por Sandra Gabriela Contreras Ibarra, alumna del programa referido durante los años 1996-2000.

Asimismo, el Consejo Divisional emite su aval académico ante la petición de Contreras Ibarra, lo cual no implica que la determinación académica/administrativa de las instancias antes citadas sea a su favor. Cabe señalar que este acuerdo se expresa así puesto que las características del caso en cuestión exceden las facultades normativas del Consejo Divisional.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-06

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de dos años (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2019) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en Letras Españolas, a la alumna Esther Isaí Ibarra Pacheco.



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-O2

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-07

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de un año (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2018) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en Letras Españolas, al alumno Felipe de Jesús Ramírez Ruiz.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-08

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de un año (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2018) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en Letras Españolas, a la alumna Samantha Ramos Villanueva.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-09

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de dos años (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2019) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, al alumno Gastón Eduardo Toledo Bravo.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-10

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de un año (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2018) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, a la alumna Imelda Zavala Verner.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-11

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar a Alonso Rojas Azkasibar presentar un examen a título de suficiencia de la materia Lengua y Redacción, de la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, programa educativo en el que se encuentra inscrito.

Observación: el examen se aplicará el día y hora que la coordinadora del programa educativo, la profesora titular de la materia y la encargada de la Oficina de Registro y Control Escolar de la División, encuentren pertinente y/o procedente.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-12

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de un año (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-02

RESUMEN ACUERDOS

2018) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, a la alumna Paola de Jesús Rodríguez Vargas.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-13

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar a Adam Iwinski presentar un examen a título de suficiencia de la materia Presentación de Trabajo de Tesis I, del Doctorado en Filosofía, programa educativo en el que se encuentra inscrito.

Observación: el examen se aplicará el día y hora que la coordinadora del programa educativo, el profesor titular de la materia y la encargada de la Oficina de Registro y Control Escolar de la División, encuentren pertinente y/o procedente.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-14

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar a María Argentina Sandoval del Castillo Velasco presentar un examen a título de suficiencia de la materia Seminario de Análisis y Crítica Filosófica, del Doctorado en Filosofía, programa educativo en el que se encuentra inscrita.

Observación: el examen se aplicará el día y hora que la coordinadora del programa educativo, el profesor titular de la materia y la encargada de la Oficina de Registro y Control Escolar de la División, encuentren pertinente y/o procedente.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-15

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar a Ernesto Castillo Ordóñez presentar un examen a título de suficiencia del Seminario de Tesis IV y del Seminario de Investigación IV, de la Maestría en Filosofía, programa educativo en el que se encuentra inscrito.

Observación: los exámenes se aplicarán el día y hora que la coordinadora del programa educativo, los profesores titulares de las materias y la encargada de la Oficina de Registro y Control Escolar de la División, encuentren pertinente y/o procedente.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-16

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de un año (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2018) para que pueda completar su trayectoria académica en la Maestría en Filosofía, al alumno Gabriel Rivera Hernández.



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-O2

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-17

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de un año (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2018) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en Historia, al alumno Marvin Eduardo Hurtado Félix.

Observación: una vez autorizada la prórroga es responsabilidad del alumno realizar los trámites correspondientes, de la mano con el coordinador del programa educativo, para que se le programen los dos exámenes extraordinarios que requiere para que, en caso de ser aprobados, complete los créditos de su carrera. De lo contrario, de no aprobar los exámenes, el alumno dispone de tiempo suficiente para recurrar las asignaturas que adeuda.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-18

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos conceder una prórroga de un año (de agosto-diciembre 2017 a enero-junio 2018) para que pueda completar su trayectoria académica en la Licenciatura en Historia, a la alumna Elizabeth Hernández Frías.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-19

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos sugerir a María Dolores Segoviano Espinoza, que convalide los estudios que acreditó en la Licenciatura en Historia (plan 2000), con la versión más reciente de dicho plan de estudios (avalada por este mismo órgano en 2016, en su sesión extraordinaria no. 34), misma que entrará en operación a partir de agosto-diciembre 2017.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-20

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato dio aval por unanimidad de votos a los siguientes:

Comité de Posgrado de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés:

Dra. Irasema Mora Pablo
Dra. Mary Martha Lengeling Kimberley
Dr. Juan Gabriel Segovia Hernández
Dra. Krisztina Zimányi
Dra. Gricelda Ileri Armenta Delgado
Mtro. Martín Pantoja Aguilar



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-02

RESUMEN ACUERDOS

Comité de Reconocimiento de Estudios y Obtención de Grados Académicos de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés:

Dra. Irasema Mora Pablo
Dra. Mary Martha Lengeling Kimberley
Dr. Troy Crawford Lewis
Dr. Julio César Kala
Dr. Edgar Emmanuell García Ponce
Mtro. Bryan Derry

Acuerdo CSH-CD-2017-02-21

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato dio aval por unanimidad de votos al:

Comité de Admisión 2017 de la Licenciatura en Educación:

Lic. Laura Hernández Contreras
Mtra. Virginia López
Lic. Ana María Arias Vázquez
Lic. Hermes Antonio Villafuerte Molina
Lic. Ma. del Carmen Estrada Betancourt
Mtra. Josefina Velázquez Barrientos
Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique
Dra. Anel González Ontiveros
Lic. Reyna Guadalupe Martínez Zavala

Acuerdo CSH-CD-2017-02-22

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos avalar el otorgamiento del reconocimiento *Cum Laude* al trabajo de titulación "La Vida Eterna Prometida. Análisis Formal, Iconográfico e Iconológico de la Mesa de Sacristía Dieciochesca del Templo Agustino de San Juan de Sahagún de Salamanca, Guanajuato", del egresado de la Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios), Marte González Ramírez.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-23

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar reconocimiento *Cum Laude* al trabajo de titulación del egresado de la Licenciatura en Letras Españolas, José Braulio Ramírez Ponce.

Observación: el pleno del órgano no otorgó reconocimiento *Suma Cum Laude* al trabajo de titulación del egresado porque no encontró elementos suficientes para ello, sin embargo, le



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-02

RESUMEN ACUERDOS

concede el reconocimiento *Cum Laude* teniendo en consideración la argumentación planteada en la solicitud de los sinodales.

Ahora bien, en caso de que el alumno y los sinodales de su examen de titulación estén conformes con el reconocimiento *Cum Laude*, el alumno podrá realizar el trámite de su título con este acuerdo, pero en caso insistir en el otorgamiento de reconocimiento *Suma Cum Laude*, tendrán que remitirse al Consejo Universitario del Campus Guanajuato para lo conducente.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-24

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato avaló por unanimidad de votos el acta no. 2 del Comité Divisional de Investigación, siendo este acuerdo el asignado para aquellos proyectos o informes de investigación aprobados en dicha acta del Comité Divisional de Investigación.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-25

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato avaló por unanimidad de votos el proyecto de Impacto Social "Brigadas multidisciplinarias a favor del medio ambiente en comunidades del estado de Guanajuato y en la comunidad universitaria", del cual es responsable Gabriela Alcántar Morales.

Observación: el aval no implica *-de facto-* apoyo financiero por parte de la División para llevar a cabo el proyecto.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-26

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato avaló por unanimidad de votos el proyecto de Impacto Social "Alfabetización histórica", del cual es responsable Armando Gallegos Avendaño.

Observación: el aval no implica *-de facto-* apoyo financiero por parte de la División para llevar a cabo el proyecto.

Acuerdo CSH-CD-2017-02-27

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato avaló por unanimidad de votos el proyecto de Impacto Social "Historia intercultural de una primería bilingüe otomí", del cual es responsable Brenda del Rocío Rivera García.

Observación: el aval no implica *-de facto-* apoyo financiero por parte de la División para llevar a cabo el proyecto.



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-O2

RESUMEN ACUERDOS

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-28

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato avaló por unanimidad de votos el proyecto de Impacto Social "Taller de desarrollo integral en la infancia: Jugando y aprendiendo con las herramientas de la vida", del cual es responsable María Magdalena Torres Mijares.

Observación: el aval no implica *-de facto-* apoyo financiero por parte de la División para llevar a cabo el proyecto.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-29

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato avaló por unanimidad de votos el proyecto de Impacto Social "La Misión de Chichimecas: Hacia una experiencia de educación comunitaria", del cual es responsable Jenny Zapata de la Cruz.

Observación: el aval no implica *-de facto-* apoyo financiero por parte de la División para llevar a cabo el proyecto.

Acuerdo CSH-CD-2017-O2-30

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la siguiente adenda al plan de estudios de la Licenciatura en Letras Españolas:

En la página 62 del plan de estudios vigente se solicita como requisito académico de egreso:

- a) Haber cubierto satisfactoriamente el total de créditos del programa educativo.
- b) Acreditar el dominio de una segunda lengua. Se recomiendan: inglés, francés, alemán o italiano. Con base al artículo 65 del Estatuto Académico, se atenderán los acuerdos del Consejo Académico del Área al respecto: acreditación del dominio del equivalente al cuarto nivel que establece la Escuela de Idiomas de la Universidad de Guanajuato. La verificación de este criterio estará a cargo de la Secretaría Académica de la Unidad.
- c) Haber concluido el Servicio Social Profesional.

A partir de este acuerdo dicho requisito académico de egreso señalará:

- a) Haber cubierto satisfactoriamente el total de créditos del programa educativo.
- b) Acreditar el dominio de una segunda lengua. Se recomiendan: inglés, francés, alemán o italiano. Con base al artículo 65 del Estatuto Académico, se atenderán los acuerdos del Consejo Académico del Área al respecto: acreditación del dominio



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato del 28 de abril de 2017
Acta G-CD-CSH-2017-02

RESUMEN ACUERDOS

del equivalente al cuarto nivel que establece el Departamento de Lenguas, Campus Guanajuato, o Centro de Educación Continua en cualquiera de las sedes de la Universidad de Guanajuato. O bien, certificación de nivel B1 en las evoluciones TOEFL (450 puntos del Test of English as a Foreign Language), DELF (Diplôme d'Études de Langue Française), TestDAF (Test Deutsch als Fremdsprache), ÖSD (Österreichisches Sprachdiplom Deutsch) y CELI (Certificazione della Conoscenza dell'Italiano). La verificación de este criterio estará a cargo de la Coordinación de Registro y Control Escolar del Campus.

c) Haber concluido el Servicio Social Profesional.

ASUNTOS GENERALES.

(...) Por último, el doctor Macías Cervantes explicó el motivo de la discontinuación del Comité de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato:

Desde su conformación en el año 2012 no ha sesionado de manera significativa, es decir, no ha tenido reuniones para atender asuntos de relevancia para la División. Por lo cual no tiene sentido renovar nombramientos para este Comité si no hay contenidos que desahogar. Cabe señalar, que los temas que lleguen a surgir en relación al servicio social serán resueltos directamente en la Dirección o Secretaría Académica de la División.

Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados,
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato

Correo institucional: i.fuentesvillegas@ugto.mx